

sen los que señalasen, que era el verdadero camino para conseguir su deseo; pues nunca se vió, que Subditos, que por malos modos quisiesen algo de sus Principes, dexasen de caer en notoria perdicion; i que pues ellos tenian tanta gloria, que se podian loar de haver dado aquella Tierra à su Rei, i ganadola para si, con tantos, i tan grandes sudores, peligros, i trabajos, para que la querian perder, i ciegos en la passion, i en la imprudencia, poner en duda lo que tenian cierto, i seguro, con tanta ruina, è infamia suia, i de su posteridad, por no llevar el camino de la sumision, i humildad con su Rei, i Señor natural.

Esperanza es nutrimento del coraçon.

Oido lo que dixo el Governador, como la esperanza es nutrimento de el coraçon, todos, de buena gana, i de comun consentimiento, se folegaron, i trataron de embiar Procuradores al Rei,

Fin del Libro Septimo.



HIS-

por todas las Comunidades de la Governacion de Popayàn. El Governador, que vió la Gente folegada, luego mandò publicar las nuevas Leies, las cuales se pregonaron con la solemnidad acostumbrada, sin que huviese rumor, ni desafosiego ninguno. Y elegidos los Procuradores, acudieron al Governador, i en forma judicial, con el debido acatamiento, presentaron la suplicacion de las nuevas Leies, pidjendole, i rogandole, que la admitiese; i èl lo hiço de mui buena gana, con que los rumores de aquella Provincia quedaron folegados, i la Tierra pacifica; i con aprobacion del Governador fue nombrado por todos Francisco de Rodas, para que viniese à Castilla à representar sus agravios.

Francisco de Rodas Procurador de Popayàn.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que el Visorrei prendiò à Vaca de Castro, i mandò hacer Armada, i hiço llamamiento de Gente, i el Obispo de los Reies fue à hablar à Gonçalo Piçarro.



ONÇALO Piçarro, viendose llamar de muchos de la Ciudad de los Reies, i que por muchas Cartas, públicas, i secretas, era persuadido, que fuese à remediar las opresiones, que le representaban, que padecian, i à librarlos de quel Visorrei, à quien daban nombre de aspero, i riguroso, cada Dia mas se iba çabullendo en la ceguedad, i empeñando en su atrevimiento, con que descubria

mas su naturaleza. Y para ir componiendo las cosas de la Guerra, nombrò por Alferez General à Diego Maldonado, el Rico, el qual se escusò, i diò el Oficio à Antonio Altamirano, Natural de Ontiveros: hiço Maese de Campo à Alonso de Toro, Natural de Truxillo, i con gran cuidado solicitaba las provisiones de Armas, i de Municiones; i poco despues proveiò por Capitanes de Infanteria à Diego de Gu miel, Natural de Villadiego, i à Juan Velez de Guevara, Natural de Malaga; i por Capitan de Arcabuceros à Cermeño,

de San Lucar de Barrameda: el Artilleria dió à Hernando Machicao, è hiço Capitan de Caballos à D. Pedro Portocarrero. Llegò Diego Centeno al Cuzco, con los Despachos del Viforrei: pero teniendo ià Gonçalo Piçarro oprimida la Ciudad, se los tomó, temiendo, que si los vian los Leales, se havian de conformar con ellos. Entendiendo, pues, en las cosas de la Guerra, ordenò à Francisco de Almendras, su gran Confidente, que con treinta Arcabuceros fuese à la Ciudad de Guamanaga, i se apoderase del Artilleria, que alli estaba, i la llevase al Cuzco, i hablaste de su parte al Regimiento, asegurandole, que su intencion no era, sino procurar todo su bien. Llegado à la Ciudad, el Governador, i los Regidores Diego Gavilàn, i Juan de Berrio, negaban el Artilleria, i el Capitan Vasco de Guevara, à cuió cargo estaba, se huió, porque la tenia escondida, adonde nunca se hallara; pero Francisco de Almendras, mostrando que no queria nada con los Regidores, dió tormento à algunos Indios, que descubrieron adonde estaba el Artilleria, i luego se la llevò. Y aqui se echò de ver, lo mal que lo hiço el Regimiento de los Reies, en impedir à Vaca de Castro, que la metiera en aquella Ciudad.

El Viforrei siente mucho la pérdida del Artilleria.

El Viforrei, por q recibe enojo contra Vaca de Castro.

El Viforrei màda publicar las nuevas Leies en la Ciudad de los Reies.

El Viforrei, à todos odiado, i èl de todos sospechoso, estaba en gran cuidado, viendo tantos movimientos, i mucho maior se lo dió, el saber que Gonçalo Piçarro estaba apoderado del Artilleria, i mostrò gran enojo contra Vasco de Guevara, creiendo, que se la havia dado: i entendido, que por las nuevas, que havian publicado Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i Hernando Machicao, havian sucedido aquellas comociones, por ser estos mui Amigos de Vaca de Castro, juzgando, que de ello huviese sido sabidor, le aborrecia, i juraba, que le havia de tomar residencia, i castigarle severamente. Y pareciendole, que todas aquellas asonadas se hacian por atemorizarle, i que no convenia al Autoridad Real, ni à la suia, mostrar flaqueça, acordandose de lo que al Rei havia prometido, no embargante, que havia dicho, que no vfaria de las Leies, hasta que los Oidores llegasen, viendo que tardaban, de repente las mandò pregonar. Triste fue para todos aquella voz del Pregonero, à vnos temerosa, à otros aborrecible, i à todos ponía en notable desesperacion, i

miedo, i no se via en la Ciudad de los Reies, sino llantos, i ahullidos de Mujeres, i maldiciones generales, con tan notable, i publico sentimiento, que parecia, que todos andaban desvanecidos, sin orden, ni concierto.

Este tumulto, i desafosiego, siendo conocido del Viforrei, salió à la Sala de la Casa adonde posaba, i en presencia de la mucha Gente, que alli estaba, dixo, que diesen cien azotes à qualquiera que dixese, que Gonçalo Piçarro estaba alçado; artificio de poco provecho, para con quien tenia su tirania tan adelante, i que tanto havia procurado el estado en que se hallaba. Iba cada Dia Vaca de Castro à visitar al Viforrei, fuese por honrarle, i dár exemplo à todos, ò por cumplir con la orden del Rei, en aconsejarle, i asistirle: i no pudiendo Blasco Nuñez disimular el odio que le tenia, le mandò detener en vn Quarto de su Posada, i ocho Dias le tuvo preso alli, hasta que à su supplicacion del Obispo, que le representò la injuria que se hacia à tan grave Persona, i del Consejo del Rei, i la reputacion, que en ello el mismo Viforrei perdía, le mandò soltar; pero luego mandò pregonar, que qualquiera que se hallase agraviado de Vaca de Castro, acudiese, que le haria justicia, i sospechando, que de sus cosas no trataba bien, le hiço prender otra vez, i le embió à vn Navio, donde mandò, que le tuviesen con buena guarda, llevando Vaca de Castro esta injuria con mucha tolerancia, que es vna virtud, con que se sufren las cosas difíciles, i trabajosas: i otro Dia mandò tambien llevar preso à otro Navio à Lorenzo de Aldana, como sospechoso de gran Amigo de los Piçarrros: pero Preso, le mandò soltar, i como ià el desafosiego penetraba el animo de todos, de todos sospechaba, no le faltando racion, pues pocos havia desafosionados; por lo qual, juzgando, que para lo que se pudiese ofrecer, era bien tener fuerças en la Mar, ordenò, que se hiciese Armada, i nombrò por General de ella à Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i por su Teniente, à Geronimo Çurbano. Entendidos los apercebimientos de Gonçalo Piçarro, mas propios para vfar violencia, que para procurar supplicacion, el Obispo de los Reies tratò con el Viforrei, que èl queria interponerse, i dár à entender à Gonçalo Piçarro el ierro en que estaba, i la demanda tan fuera de racion, que emprendia, de que el Viforrei recibia mucho contentò, i le dió palabra en secreto,

1544. Teniendo aquello por gran advertencia, de la qual esperaban gran discordia. Sc. 962. Hist. 4.

El Viforrei aborrece à Vaca de Castro, i le màda detener.

El Viforrei buelve à Vaca de Castro, i prende à Loreço de Aldana.

El Viforrei màda hacer Armada.

de

de pasar por lo que concertase, aunque en publico dixo otra cosa, porque todo estaba ià en tanto peligro, que este parecia el mejor acuerdo: i así partiò el Obispo con este proposito, sin llevar orden, ni comision por escrito, à tiempo, que iban ciertos Escrivanos à notificar à Gonçalo Piçarro las Provisiones Reales del Viforrei, i requerirle, que dexase las Armas: finalmente, partiò el Obispo, iendo en su compania D. Juan de Sandoval, Luis de Cespedes, Pedro Ordoñez de Peñalosa, i los Clerigos Alonso Marquez, i Juan de Sosa. En Yca topò con Pineda, que le dixo, que Piçarro havia salido del Cuzco, i que si iba por los llanos, le erraria, por lo qual se tubió à la Sierra.

Desde que se supo, que Gonçalo Piçarro havia entrado en el Cuzco, los que tenian noticia de su mala intencion, persuadian al Viforrei, que se armase; pero èl decia, que el Rei no le havia embiado à hacer Guerra à sus Vasallos, sino à mantenerlos en justicia; pero quando se entendió, que Gonçalo Piçarro pasaba adelante en las Provisiones de Guerra, mandò despachar sus mandamientos por el Reino, ordenando, que todos acudiesen à la Corte de los Reies, con sus Armas, i Caballos, i no acudiesen à Gonçalo Piçarro, ni à sus Adherentes, so pena de Traidores, i con todo eso, no tenia intencion de hacer Guerra, sino ponerlo en negocio, aunque Lorenzo de Aldana, i otros Caballeros fieles, i cuerdos, le decian, que lo mejor era defenderse con Armas, i con Amigos, los quales constantemente cumplirian con tu fidelidad, i con valor acudirian contra el Enemigo. Y despues del Obispo, embió à Fr. Tomàs de S. Martin, de la Orden de Santo Domingo, para que hablase à Gonçalo Piçarro, i le apartase de la locura que emprendia; i ordenò al Secretario Pero Lopez, que fuese à notificarle las Reales Provisiones, para que deshiciese la Gente, i se reduxese al servicio del Rei, i escusase los daños, que de la Guerra se esperaban, so pena de Traidores, èl, i los que le seguian, i con èl iba Simon de Alçate, para dár fee de la notificacion. Pidiò Pero Lopez al Viforrei, que no publicase la Guerra, hasta que huviese hecho el efecto, porque no le matasen, ò prendiesen.

El Viforrei hace prevenciones de Guerra.

Fortes, & magnanimi viri, sunt semper erga Principes suos fidei seroant, constant, sic etiam eam introspice, apud hoste consensur. Sc. 744. Hist. 1.

El Viforrei, por todas vias, procura escusar la Guerra.

no

CAP. I I. Que el Viforrei se determinò de hacer Exército: Baltasar de Loaisa, Clerigo, và à tratar con èl, por algunos arrepentidos: embia à notificar à Piçarro, i à su Exército, las Provisiones Reales, i se las toman.



Os Oidores, haviendose embarcado en Panamá, con sus Mugeres, llegaron à Tumbes, adonde supieron las novedades del Perú, con muchas quejas contra el Viforrei, i caminando por Tierra, sin el exemplo que èl les dió, cargando los Indios, i comiendo à costa agena, consolaban los quejosos, con decir, que Blasco Nuñez era temerario, i que se fundaria el Audiencia, i se iria à la mano à sus desatinos, lo qual oia el Vulgo con gusto, que holgaban todos, que entre ellos, i su superior, no huviese aquella loable conformidad, que de tantos bienes, es el verdadero fundamento. Llegados à los Reies, hallaron la Ciudad en Armas, i el Viforrei los dió cuenta de todo lo que pasaba: i luego se dió orden en la entrada, i recibimiento del Sello, como el Rei lo mandaba, i en la fundacion del Audiencia, i se començò à despachar, estando Vaca de Castro, que en ella havia de intervenir, preso en el Navio, sin que los Oidores se moviesen à tratar nada de èl, ò por adular al Viforrei, ò porque no querian en su consejo Persona, à quien havian de respetar.

Los Oidores entrà con mal principio en el Perú.

Facile Vulgus diversis incitamentis commovetur. Et ad deterrima quaque se libeter applicat. Sc. 35. An. 1.

Entrada, i recibimiento del Sello Real, è los Reies.

Diego Martin, Clerigo, engaña al Viforrei.

Al punto, que el Provincial partia para el Cuzco, fue al Viforrei vn Clerigo, llamado Diego Martin, recién llegado de España, Criado de Hernando Piçarro, i llorando, i afirmando, que Gonçalo Piçarro era Hombre de bien, i bien acondicionado, i que era imposible, que si malos Consejeros no le impusiesen, que se alçase. Ofreció, que dando le licencia para ir à èl, le reduciria al servicio del Rei: i mostrò vna Carta, que algunos sospecharon ser fingida, por la qual, su Hermano Hernando Piçarro le aconsejaba, que en ninguna manera se apartase del servicio del Rei: i aunque el Viforrei fue persuadido, que

X 2 no

no dexasen ir aquel Clerigo, porque le conocian, i no era buen Hombre: el Visorrei respondió, que si malo era, mas daño podia hacer en los Reies, que en el Cuzco; i así fue con el Provincial, el qual pidió al Visorrei Provision, para que folegandose Piçarro, fuese en el Cuzco Teniente de Governador: Respondió, que pues estaba alçado, no era bien darle tal Provision; pero que le daría una Cedula, firmada de su nombre, para que si se pudiese en servicio del Rei, le baria Teniente de Governador en el Cuzco. Llegó Gonçalo Diaz de Pineda a los Reies, i dixo, que si el Visorrei hacia Exercito, i lo sabian los del Cuzco, i los de las otras partes de arriba, le acudirian; i porque entendian, que no levataba Gente, no osaban declarar se contra Piçarro, con lo qual se solicitó el formar Exercito; i el Visorrei dilatava la execucion de las nuevas Leies, i publicaba, que repartiria la Tierra a los que sirviesen al Rei: i conformandose con el estado presente de las cosas, confirmó los Indios dados por Vaca de Castro, i proveió muchos Repartimientos, que vacaron, en Personas benemeritas, aunque contra las Ordenes Reales: i en este instante despachó al Rei, avisando del alteracion de la Tierra, i a él le avisaron, que aquel Clerigo iba al Cuzco, a tratar alguna inteligencia de los Oidores, con Gonçalo Piçarro, porque en ellos iá havia penetrado mucho el ambicion, i deseo de mandar.

Muchos de los que havian ayudado el levantamiento de Gonçalo Piçarro, o porque se reconocieron de su yerro, o porque sentian mucho verle con tan gran Imperio, embiaron a decir al Visorrei, con vn Clerigo, Natural de Madrid, llamado Loaisa, que perdonados la culpa, que tenían, irian luego a su servicio. De estos fueron Diego Maldonado, el Rico, Diego Centeno, Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, el Maese de Campo Alonso de Toro, i Pedro de los Rios; i para que fuese con maior disimulacion, trataron, que Gonçalo Piçarro tuviese por bien, que fuese a los Reies por Espia, i con muchas Cartas se partió. Caminando en este tiempo al Cuzco el Obispo de los Reies, i Francisco de Ampuero, i Pedro Lopez, notificaron las Reales Provisiones en Guamanga, i siendo obedecidas, pasaron adelante. En los Reies, el Visorrei, i los tres Oidores, porque

Gonçalo Diaz de Pineda acóseja al Visorrei, q haga Exercito.

El Visorrei dá repartimientos, i hace mercedes contra las nuevas Leies.

Loaisa, Clerigo, vá a tratar cõ el Visorrei.

el Lic. Alvarez aun no era llegado, tenían sus Contejos, i parecia a Blasco Nuñez, que se tomase el dinero del Rei, i se hiciese Exercito; porque iá no via las cosas en terminos, que se contentasen con la suspension de las nuevas Leies, sino de tiranizar la Tierra; i que entendia, que la suspension de la execucion (estando tan adelante la desvergüenza) no seria parte para moderarla, i que al gasto, para el castigo de los atrevidos, no havia para que tener respeto, pues al cabo, sus Haciendas lo havian de pagar. Y despues de haver mucho conferido, los tres Oidores fueron de parecer, que no se tratase de armar, hasta ver en qué paraban las diligencias del Obispo, i del Provincial, i el efecto que hacia la notificacion de las Reales Provisiones: i en conformidad de esto, estaban los Oidores determinados de hacer vn requirimiento al Visorrei, para que revocase las Leies; el qual se conformó con ellos, en quanto a no executarlas, sino suspenderlas, salvo con los Governadores, i Oficiales Reales. En lo que tocaba a la Guerra, los dixo, que la ragon pedia, que de todo se hiciese caso: porque de cosas muy pequeñas, solian turbar las grandes; ni que tampoco se havia de temer de todo, i que el que gobernava, havia de ser tan constante, como prudente: i que aunque era cosa vergonçosa, que vn atrevido se hiciese Cabeça, contra los mandamientos Reales, se determinaba de emprender la Guerra, arrepentido de no se haver determinado antes. Y iá conocia el Visorrei, que los Oidores se tenían por perdidos, si Piçarro vencía, i por muy sujetos, si él tenía Victoria: i con animo liberal, i prompto, mandó facar del Navio el dinero, que estaba embarcado, para llevar al Rei, i se comenzó de veras a levantar Gente, i formar Exercito, publicandose por todas partes la suspension de las nuevas Leies. Y esta determinacion acabó de confirmar la discordia entre el Visorrei, i los Oidores, que fue causa de grandes males.

El Visorrei quiere hacer Exercito; i los Oidores lo contradicen.

Prudente determinacion de el Visorrei, en lo tocante a las nuevas Leies.

Modo nihil spernendus, modo non omnia metuenda, ambiguis pudoris, ne meus reputabat. Tac. An. 2.

Hinc conspirationes, consuratio nes, caedes, dirptiones, & pestes ille decernit, meque statim omnes publicos, privatosq; labefacturos solent. Sc. 1009. Hist. 4.



CAP.

CAP. III. De lo que sucedió al Visorrei, en determinandose de llevar el negocio por Armas.



El Visorrei nombra Oficiales de su Exercito.

Platicade el Visorrei, a sus Capitanes.

Sunt enim Duces in Exercitu, ut mens, & anima in corpore: vn de totius Exercitus vita, & in columinis dependet. Sc. 954. An. 4.

Amigos de Gonçalo Piçarro, que en lo comenzado mostrase animo, i que el Visorrei estaba mal quisto, i que no se diese credito al Obispo, porque le iba a engañar. Muchas desembolturas hicieron los Clerigos, i Frailes, i puede ser, que fueren engañados de la sinceridad, con que mostraba Gonçalo Piçarro,

ETERMINADO el Visorrei de dar mano a las Armas, nombró por Maese de Campo al Capitan Diego de Urbina, Soldado de experiencia, i bien conocido, i por Capitanes de Caballos, a D. Alonso de Montemaior, de Sevilla; a Diego Alvarez Cueto, de Avila; i a Gonçalo Diaz de Pineda, Montañés; i eligio por Capitanes de Infanteria, a Pablo de Meneles, de Talavera; Martin de Robles de Melgar, de Hernamental; i Capitan de la Guarda, a Juan Velazquez Vela Nuñez, i Sargento Maior, a Saavedra: i hecha la eleccion, les dixo: Que considerasen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Piçarro, pues eran del Rei, i para el servicio del Rei, i que ballandose él en Reino, que no conocia, ni sabia de quien fiasse, hacia confianza de ellos, mas que de otros, por lo qual era doblada su obligacion: i que por tanto, confiaba, que barian conforme a tan buenos Caballeros; advirtiendo, que son los Capitanes, en vn Exercito, como el anima, i el entendimiento en el cuerpo, de donde depende la vida, i salud de todos. Respondieron, que las obras esperaban, que correspondieran de manera con su intencion, que no quedase de ella frustrado: i luego comenzó a tocar Caxas, i a poner en orden quanto convenia, para la Guerra, dandose pagas de trecientos, i quatrocientos pesos, valiendo los Caballos a quinientos, i seiscientos, i en breve estuvieron recogidos mas de quinientos Soldados, avisando de todo a Gonçalo Piçarro, D. Antonio de Ribera, i Alonso Palomino, i otros Vecinos de los Reies, i Francisco de Cardenas, desde Guaytara; i Juan de Sola, el Clerigo, que iba con el Obispo, desde Guamanga escribió a Gonçalo Piçarro, que en lo comenzado mostrase animo, i que el Visorrei estaba mal quisto, i que no se diese credito al Obispo, porque le iba a engañar. Muchas desembolturas hicieron los Clerigos, i Frailes, i puede ser, que fueren engañados de la sinceridad, con que mostraba Gonçalo Piçarro,

ro, que emprehendia esta causa, con que engaño a otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioso predicando, que havia pensado vn gran remedio; i era, que el Visorrei viniese a informar al Rei del estado en que estaba aquella Tierra, i que en el entretanto, la gobernase el muy magnifico Señor Gonçalo Piçarro. Vasco de Guevara, entendiendo la culpa que se le daba, acudió a los Reies, i haciendo dicho su ragon, el Visorrei la admitió, i le tuvo por buen Caballero.

Avisado Gonçalo Piçarro, que iba el Obispo, i que Francisco de Ampuero, Pero Lopez, i los Escrivanos, iban a notificarle las Reales Provisiones, ordenó al Capitan Francisco de Aimedras, que havia parado en Abancay con el Artilleria, que quitase las Provisiones Reales a los que se las iban a notificar: porque si acaso entraban, i se publicaban en el Cuzco, temia mudança en los que le seguian. Y tambien le ordenó, que procurase de entender la intencion, que llevaba el Obispo. Y en este mismo tiempo escribió al Capitan Pedro de Puellas, a quien Blasco Nuñez havia confirmado el Corregimiento de Guanuco, i honradole mucho en la Ciudad de los Reies, adonde fue a verle, que con la mas Gente que pudiese, fuese a juntarse con él, por quanto havia sido elegido por Procurador General, i Justicia Maior, para aplicar de las Ordenanças: i como el animo de Pedro de Puellas era en todo inclinado a novedades, i desasosiegos, sin respeto de lo que havia ofrecido al Visorrei, respondió, que no podia saltar a los Piçarras; pero que con todo eso, le suplicaba, que le avisase como, i de qué manera le havian nombrado en el Cuzco, para que se supiese determinar.

Tenia Gonçalo Piçarro, en esta ocasion, trecientos i cincuenta Soldados escogidos, i bien armados, i con Cabalgaduras para todos: i decia, que Dios encaminaba sus cosas, pues que siendo Sucesor de su Hermano, i legitimo heredero, a él tocaba la Governacion de aquellos Reinos; i ponía gran cuidado en ganar las voluntades de Soldados, con premios, i con dones, i a todos, con tener mucha provision de Vitualla, i dando grandes esperanças de riqueças, atraía a los Principales, i a las Ciudades, con la promesa de libertad de tributos, i sujecion. Y así todos se le inclinaban, i se le ofrecian, i

Libertades de Reiligiosos, e las alteraciones del Perú.

Francisco de Aimedras, q thia de hacer cõ el Obispo.

Pedro de Puellas, q ofrece a Piçarro.

Gonçalo Piçarro comienza a declarar se por Tirano.

Vulgus ex omnibus Resp. curis vna anno ne ipse habet, ha indiget, ceteras verò, nec discernit, ne tã si estimat. Sc. 962. Hist. 4. Verus est mos, & per longa secula traditus pleb adu- landi quæcumque Principem licet in acclamatione, & studiis inanimis. Scot. 712 Hist. con 1.

con publicas adulaciones, le loaban, i enfalçaban.

Llegados à los Lucanes los que iban à hacer la notifiçacion, saliò à ellos, con treinta Arcabuceros, Francisco de Almendras, i con gran arrogancia, dixo: *Quien lleva las Provisiones? Dixosele, que Pero Lopez, asìo de el, i llevòle à vna quebrada, diciendo, que como havia tenido atrevimiento de ir tan facilmente, por camino tan peligroso? Respondiò, que no lo havia podido esçar, por haversele mandado el Visorrei; i aunque estuvo por matarle, todavia el respeto de las buenas obras, que de el havia recibido, le detuvo: pero con poca reverencia del Rei, i mucha desvergüença, i atrevimiento, le tomò las Provisiones Reales, i reprehendiò à Francisco de Ampuero, porque iba con tal demanda, i le dixo, que si no mirara à Gonçalo Piçarro le queria bien, alli le matara: i haviendose informado de lo que pasaba en la Ciudad de los Reies, con grandes ruegos de Francisco de Ampuero, los dexò bolver con vna Carta, que diò para el Obispo, en la qual decia, que en ninguna manera pasase al Cuzco. Luego se toparon con Fr. Tomàs de S. Martin, i con Diego Martin, el Clerigo, que iban al Cuzco, adonde acudieron Soldados de Condesuio, i con ellos Navarro, Vecino del Cuzco. Tambien llegò en este tiempo Felipe Gutierrez, excluido de su entrada, como queda dicho, el qual, i el Capitan Alonso de Cáceres, sabidos los malos intentos de Gonçalo Piçarro, lo mejor que pudieron procuraron de salirse de la Ciudad, i irse al Visorrei: i porque se huiò del Cuzco, por esta misma causa, vn Mancebo, llamado Juan de Vadillo, Hijo de aquel Lic. Vadillo, que hiço aquel gran Descubrimiento en las Provincias de abaxo, le ahòrcaron: i esta fue la primera crueldad de los Tiranos.*

Tantū potest audecia, & eroga Principem odiū, & conspiciunt Scot. 705. Hist.



CAP. IV. Que Francisco de Almendras no dexa pasar al Obispo al Cuzco: rebelanse los que iban à levantar Gente por el Visorrei: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, i Garcilaso, se van al Visorrei: i que se entiendo el trato de Gaspar Rodriguez, de matar à Piçarro.



UERIENDO ià salir del Cuzco Gonçalo Piçarro, mandò, que se tomase el dinero de la Caja Real: i pareciendo à los Vecinos, que este era vn gran defacato, i por no ser de ello notados, pagaron de sus Haciendas la cantidad, que havia en la Caja. En esto, el Obispo se topò con los que bolvian despojados de las Provisiones, i aunque le dixeron, que las cosas estaban mui quebradas en el Cuzco, i sin remedio, i por la Carta, casi el Capitan Almendras le amenaçaba, quisò continuar su camino, i llegado adonde estaba Francisco de Almendras, con poca criança, le dixo, que se bolviese, que no havia de pasar de alli. Respondiò el Obispo, con mucha blandura, que mirase, que iba para hablar con el Señor Gonçalo Piçarro, en lo que cumplia al servicio de Dios, i del Rei, i de su propio bien, i que incurria en grave Excomunion, si le hacia aquella violencia. Replìcò, que no conocia à otro, sino al Señor Gonçalo Piçarro, i que si porfiaba, le quitaria la Mula, para que fuese à pie. Determinòse de escribir vna mui larga Carta à Gonçalo Piçarro, en la qual, en suma le rogaba, i aconsejaba, que dexase tan mala demanda, i derramase la Gente. Hallòle la Carta en el Valle de Xaquixaguana. Respondiò, que en el Cuzco supò su ida, i que algunos Caballeros, i Frailes, de Habitòs blancos, i aun negros, le havian aconsejado, que no le dexase entrar en el Cuzco, que el iba à los Reies, i en el camino se verian, i ordenò à Francisco de Almendras, que procurase entender, que coraçon tenia el Obispo: i pasadas otras mensajerias, i Cartas, de vna parte, à otra, el Obispo se fue à Andagaylas, i desde alli à Uramarca. Pa-

La Caja Real, de la qual se toma el dinero de la Caja Real: i pareciendo à los Vecinos, que este era vn gran defacato, i por no ser de ello notados, pagaron de sus Haciendas la cantidad, que havia en la Caja. En esto, el Obispo se topò con los que bolvian despojados de las Provisiones, i aunque le dixeron, que las cosas estaban mui quebradas en el Cuzco, i sin remedio, i por la Carta, casi el Capitan Almendras le amenaçaba, quisò continuar su camino, i llegado adonde estaba Francisco de Almendras, con poca criança, le dixo, que se bolviese, que no havia de pasar de alli. Respondiò el Obispo, con mucha blandura, que mirase, que iba para hablar con el Señor Gonçalo Piçarro, en lo que cumplia al servicio de Dios, i del Rei, i de su propio bien, i que incurria en grave Excomunion, si le hacia aquella violencia. Replìcò, que no conocia à otro, sino al Señor Gonçalo Piçarro, i que si porfiaba, le quitaria la Mula, para que fuese à pie. Determinòse de escribir vna mui larga Carta à Gonçalo Piçarro, en la qual, en suma le rogaba, i aconsejaba, que dexase tan mala demanda, i derramase la Gente. Hallòle la Carta en el Valle de Xaquixaguana. Respondiò, que en el Cuzco supò su ida, i que algunos Caballeros, i Frailes, de Habitòs blancos, i aun negros, le havian aconsejado, que no le dexase entrar en el Cuzco, que el iba à los Reies, i en el camino se verian, i ordenò à Francisco de Almendras, que procurase entender, que coraçon tenia el Obispo: i pasadas otras mensajerias, i Cartas, de vna parte, à otra, el Obispo se fue à Andagaylas, i desde alli à Uramarca. Pa-

Pareciendo al Visorrei, que convenia usar de maior diligencia, para que le acudiese à tiempo la Gente, que havia embiado à llamar de las Villas, i Ciudades, acordò de embiar Caballeros que la sollicitasen. Eligió para la Ciudad de Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonso de Alvarado, el de los Chachiapoyas, que se hallaba en Cattilla: i con haver prometido, que usaria de mui gran diligencia en llevar la Gente, con la que levantò, por el camino de la Sierra se fue à Piçarro. Embiò el Visorrei al Tesorero Manuel del Elpinar, con titulo de Capitan, à la Ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de usar de su comision. Embiò à Guanuco, à Geronimo de Villegas, para que Pedro de Puelles le embiasse la Gente que tenia, i se quedase, por la necesidad que havia en aquella Frontera de su Persona: Respondiò Pedro de Puelles, que le suplicaba no le biciesse tan gran afrenta, como era, mandarle quedar, en tiempo semejante, à guardar el Pueblo: i embiò la lista de la Gente, que era mucha, i buena, diciendo, que se partia luego à la Ciudad de los Reies: i haviendo dicho à Blasco Nuñez, que Puelles se iba à Piçarro, entrò à el, estando cenando, vn Carvajal, que llamaban el Galàn, i le mostrò vna Carta de D. Antonio de Garai, Vecino del Cuzco, en que le escribía, que le aparejase buenas plumas, i otras cosas de Guerra, que presto serian alli todos los de Guanuco, lo qual se entendió, que se hiço para descuidar al Visorrei, porque Pedro de Puelles pudiese pasar seguramente à Piçarro. Quando se supò cierto, que se iba à Piçarro, i con el Geronimo de Villegas, embiò à Vela Nuñez, que se lo estorvase, con alguna Gente, i si llegara à tiempo, lo hiciera, i el paso, salvo cinco, ò seis de Guanuco, que se bolvieron con Vela Nuñez à servir al Rei; i estos dixeron, que Puelles dixo muchas veces, que conocia, que era grave cosa faltar à la feç, que se debia al Rei: pero que los negocios iban de manera, que no lo podia escusar, i si no fuera por esta ajuda de Puelles, Gonçalo Piçarro se viera en trabajo.

Hernando de Alvarado se pasa à Piçarro.

En Arequipa no obedecien la comision del Visorrei.

Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas, se pasan à Piçarro. Grave es fide fallere, & est generosissimi pro priu, perfidia mortis anteponere Scot. 54. Au. 1.

Estos casos de Hernando de Alvarado, Arequipa, Pedro de Puelles, i Villegas, comunicò el Visorrei à los Oidores, i Capitanes, representando, quanto convenia el castigo, por el exemplo de otros; i pareció, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda fuefe luego, con vna buena tropa de Arcabuceros, à la Puente del Rio de

Xauxa, i Vela Nuñez, con alguna Caballera, adonde sin duda alcançaria à Pedro de Puelles, i à Villegas, i los podrian romper, i prender. Y haviendo el Visorrei encargado mucho esto à Gonçalo Diaz, i prometido, que como buen Caballero, i Capitan haria su deber, iba por el camino tratando con Christoval de Torfarfe à Piçarro. Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alfonso Davila, i otros, que forma tendrian para pasarse à Gonçalo Piçarro, el qual, salido del Cuzco, i alojado en Xaquixaguana: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, i otros Caballeros, que se quedaron en el Cuzco, i no quisieron ir con el, pareciendoles, que no llevaba buena causa, platicaron en lo que debian hacer: i juntandose con ellos Geronimo Costilla, Soria, Pantoja, Manjarrès, Alonso Perez de Esquibel, con otros, que serian hasta treinta, como Caballeros leales, acordaron de dexar sus Casas, i poniendose à qualquiera peligro, sustentar la feç debida à su Rei, i tomaron el camino de Arequipa, para desde alli irse à juntar con el Visorrei; i estos fueron los primeros, que como verdaderos, i fieles Vassallos de su Principe, de su propia voluntad acudieron al Visorrei. En Arequipa se les juntaron Luis de Leon, i Ramirez, i fueron al Puerto de Quilca, que està catorce leguas, i procuraron, que los Indios los diesen Balsas, para ir à la Mar, por no tener por seguros los caminos de los Llanos, i de la Sierra; pero no pudiendo continuar su viage, se desembarcaron, i avifaron al Visorrei de como quedaban en su servicio. Diego Centeno, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, avifaron à Gonçalo Piçarro de lo que havian hecho los Roxas, i Garcilaso, i porque este caso conmoviò el animo de muchos, para hacer lo mismo, arrepentidos de haver entrado en tan fea demanda, jurò, que si los havia à las manos, los havia de matar.

Gonçalo Diaz de Pineda trata de pasarse à Piçarro.

Esse sibi virelliu Principem, pro quo fidem, & arma, usque ad supremum spiritum retenturos Tac. Hist. 4.

CAP. V. Que Gonçalo Piçarro hace su Maese de Campo à Francisco de Carvajal, i pasa adelante en su demanda.



ONÇALO Piçarro, haviendo estado algunos Dias en Xaquixaguana, determinò de pasar adelante, i porque desconfiaba de su Maese de Campo Alonso de Toro, con pareçer de los Capitanes diò